



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Cursos Doctorado Posgrado

---

VISTO:

La propuesta de dictado de cursos de Doctorado, presentada a este Honorable Cuerpo, por la Secretaria de Posgrado,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

La pertinencia de los contenidos y la trayectoria académica de las docentes,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art.1º.- Hacer lugar a la solicitud de la Secretaria de Posgrado y aprobar los siguientes cursos de Doctorado:

1) Curso teórico-práctico "La gramática de la resultatividad" a cargo de la Dra. Silvia Iumato con una carga horaria de 40 h (16 h de cursado sincrónico y 24 h de actividades asincrónicas) a realizarse durante los meses de marzo- abril de 2024, con modalidad de dictado: clases sincrónicas a distancia.-

2) Curso teórico-práctico "La literatura como resto: cruces entre la biopolítica, la teoría feminista y la narrativa latinoamericana e inglesa contemporánea" a cargo de la Dra. Carolina Grenville y la Dra. Vera Helena Jacovkis con una carga horaria: 40 h a realizarse desde el 04 de marzo al 06 de mayo de 2024, con modalidad de dictado a distancia.-

Art. 2º.- Pase a Secretaria de Posgrado y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.